LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01 /2016
"SISTEMA DE MULTA ELECTRONICA",
ID N° 317.703

ADENDA N° 03

Se modifica parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, de la siguiente manera:

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:
Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 7.1

La fecha y hora límites para realizar consultas es: Hasta el 26 de octubre de 2016 hasta las 09:00 horas.

IAO 23.1

Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:
Atención: *Dirección Nacional de Transporte, DINATRAN*
Dirección: *Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14 y Cnel. Caprille.*
Número del Piso/Oficina: *Planta Baja, Mesa de Entrada Única*
Ciudad: *San Lorenzo,* Paraguay
Código postal: *No corresponde*
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 03 *de noviembre de 2.016*
Hora: *09:00 a.m*

IAO 26.1

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: *Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14 y Cnel. Caprille.*
Número de Piso/Oficina: *Planta Baja, Ofic. UOC*
Ciudad: *San Lorenzo,* Paraguay
Fecha: 03 *de noviembre de 2016*
Hora: *09:30 a.m*

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñones
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección III. Suministros Requeridos

Especificaciones Técnicas:

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien
1		1. SOFTWARE. Cantidad 01 unidad. *-Aplicación Web* Cargar información y documentaciones de vehículos habilitados para transporte; Nro. chapa. / Información de pólizas de seguro. / Categoría de vehículo (Ejecutivo, remix, directo, etc.) / y otras informaciones Cargar documentaciones relacionadas a los trayectos permitidos por empresa y tipo de vehículo habilitados. Carga de trayectos habilitados para cada empresa de transporte con su documentación de respaldo Asignación de credenciales con NFC. Interfaz para talleres de inspección, para asignación de etiquetas QR a vehículos. Reportes de consultas de la aplicación de fiscalización y sus intervenciones filtrados por rango de fecha, Empresa, Trayecto y Fiscalizador. *-Aplicación Móvil* Permite consultar la información registrada de cualquier vehículo de pasajero a través de lectura del vehículo (Nro. chapa, y lecturas QR / NFC asignados en documentos). Permite generar una intervención de fiscalización que registre en el sistema de trayectos la irregularidad, e imprimir un documento (acta) de intervención en la impresora móvil con los datos relacionados al vehículo. Permite quitar fotos y adjuntarlos al registro de la intervención realizada. Integración con el sistema de personalización. Las operaciones realizadas sin conexión a internet deberán ser sincronizadas automáticamente con el sistema de trayectos al recuperar la conexión a internet. Integrado con el sistema de personalización para mostrar la información pertinente disponible para el móvil en cuestión. Toda consulta o intervención realizada registra la posición geográfica del dispositivo que realiza la fiscalización. El proveedor debe gestionar las líneas telefónicas con acceso a internet durante el plazo de 18 meses para los móviles de fiscalización. Posibilidad de pagar las boletas de pago impresas a través de algún sistema de pago habilitado en el país. Soporte para móviles Android. Lee y obtiene información relacionada a las credenciales con NFC. *-Sistema de Personalización de Documentos* Sistema para manejar la personalización e historial de documentos sensibles desde su recepción del proveedor hasta la entrega al destinatario final o envió a archivo.

Abog. Sergio E. Estigarribia Quiñones
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

		Que maneje el concepto de lugares de las hojas o sustratos de seguridad y permita el paso de un lugar a otro a través de aprobación de un usuario con autorización designada en el lugar destino. Que maneje perfiles de usuario, administrador, supervisor, impresor, operador, reportes. Que permita definir tipos de documentos. Que permite seleccionar una plantilla configurable y completar con datos para la impresión. Que posibilite asociar la personalización de una hoja o credencial, con el número de hoja, código de barra 1D/2D, código en la Etiqueta NFC y Credencial con NFC. Que los eventos de reimpresión necesarias por razones varias tengan que ser aprobados por un supervisor. Que permita la Inclusión de un código de barra y/o QR/Datamatrix para consultas de trazabilidad a través de la App móvil de fiscalización Soporte de personalización a través de generación de documentos PDF que serán enviados a la impresora a través del sistema, sin intervención de un diálogo de impresión. Personalización de credenciales, por impresión y asignación de NFC, con los equipos solicitados. El sistema deberá emitir boleta impresa y la posibilidad de pago a través de cualquier servicio de pago electrónico a través de código de barra o similar. -Aplicación Móvil de Reclamo Público Está integrado con el sistema de trayectos para obtener la información de trayectos y determinar a que trayecto corresponde un reclamo. Los reclamos incluyen información geográfica y permiten captura de fotos relacionadas al reclamo. Soporte para móviles Android y iOS *-Requerimientos de la Solución Informática* El desarrollo de programación de la solución debe estar basado en tecnologías Java EE 7 y Java SE 8. La interfaz gráfica debe poder operarse desde cualquiera de los siguientes navegadores: Internet Explorer, google chrome, safari, Firefox. Todos en sus versiones más recientes a la fecha de la adjudicación. El sistema operativo requerido para los servidores debe estar basado en Linux El sistema debe automatizar la copia de seguridad de la base de datos con la que trabaja y realizarlo de forma periódica definible por configuración. El sistema debe registrar todas las operaciones de consulta y modificación realizadas con la base de datos que utiliza a efectos de auditoria. Las aplicaciones móviles deben ser desarrolladas utilizando las APIs nativas de la plataforma para la aplicación no esta permitido usar soluciones no nativas a la sugerida por el distribuidor de la plataforma La versión requerida para Android es 5.0 y para iOS 9.3.3. La solución deberá poder integrarse con fuente de datos digitales existentes en la institución.

Abog. Silvio E. Espinoza Quiñones
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

*		El proveedor deberá entregar el código fuente del software implementado, además de los manuales de usuario básico. El proveedor deberá brindar capacitación a los responsables de áreas designados por la institución, en un total de hasta 20 horas. Conexos: -Impresoras para credenciales una unidad. Con tecnología de transferencia inversa de sublimación de tinta. Impresión frente / dorso en una pasada. Resolución de impresión 600 DPI, con sistema de laminación en línea. -Juego de insumos para personalización de credencial, 2.000 juegos. Con cintas ribbon frente full color y dorso en negro. Con film transparente para laminación. Con tarjetas PVC en formato CR80 con NFC, y holograma con el logo de la institución con imagen en 3D.
2 *		**2. LECTOR DE MANO CON PANTALLA TÁCTIL.** Cantidad 50 unidades Lector para verificar a través del sistema de multa electrónica. Sistema operativo Android 5.0 o superior. Procesador 1.4 Ghz cuatro núcleos o superior. Display 5.0 o superior de 1280 x 720, Corning Gorilla Glass 3 o similar, con lectura a la luz del día, capacitiva, anti-lluvia. Memoria 2Gb o superior. Almacenamiento interno 16 Gb o superior. Cámara de 8.0MP posterior con Flash LED y 2.0MP frontal. Soporta 4G LTE WiFi 802.11 a/b/g/n. Con Lector/Grabador 1D/2D y NFC. Con 02 Baterías de 4.000 mAh cada una, como mínimo. Con certificación IP67. Soporta caída de hasta 1.5 m sobre concreto con certificación MIL-STD 810G. Con 4 teclas físicas (inicio, menú, atrás, programable). Bluetooth 4.0 clase 2. Con sensores de acelerómetro, sensor de luz ambiental y sensor de proximidad. GPS con soporte Glonass de 12 canales. Conexos: -Servidor, una unidad. Con procesador de 64 bits de 4 núcleos y 2 Ghz, o superior, 16 Gb Ram o superior. 1 TB de almacenamiento en RAID Unidad de UPS. Monitor, Teclado y Mouse.
3		**3. IMPRESORA PORTATIL TERMICA.** Cantidad 25 unidades. Impresora portátil Conectividad Bluetooth y 802.11b. Impresión térmica directa ancho de papel mayor a 4 pulgadas. Resolución mayor a 200 dpi Velocidad de impresión mayor a 10 cm por segundo. Deberá cumplir estándar IP54. Conexos: -Juego de Obleas Vehicular, dos mil juegos. De cuatro obleas por juego. En material sintético autoadhesivo, medida 21,0 x 29,7 cm. Impreso en colores CMYK más 02 colores pantonne, resistente a la radiación solar y a la humedad, que una vez aplicado se rompa ante intento de despegue. Con holograma medida 15,0 x 7,0 cm,con originalizacion holográfica exclusiva con el logo y texto de la Dinatran. Con numeración correlativa en formato alfanumérico y código de barra 2D. -Etiqueta NFC, diez mil unidades. Diámetro menor de 35 mm, memoria mayor a 128 bytes Frecuencia de Operación de 13.6 MHz., velocidad de transferencia mayor a 100 kbit/s. Con originalizacion holográfica, personalizado con el logo o texto de la institución contratante y numeración correlativa.

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñones
Director
Dirección Unidad Operativa
de Contrataciones
DINATRAN

Atentamente.